

INFORME DE GESTIÓN

I SEMESTRE 2026

Efigas S.A



JUNTA DIRECTIVA

Principales

Ramón Dávila Martínez
Mario Alberto Cuello Navarro
Camilo Ovalle Daza
Roberto Cure Cure
Oscar Jaramillo Botero

Suplentes

Natalia Gonzalez Restrepo
Marisela Lizeth Ortiz Almanza
Jorge Alejandro Arboleda López
Silvana Patricia Valencia Zuñiga
Amparo Sanchez Londoño

COMITÉ DE GERENCIA

Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Gerente

Eduardo Alzate Jaramillo
Subgerente Financiero y Desarrollo De Negocios

Mauricio Velez Maldonado
Subgerente Comercial y Experiencia Del Cliente

Jorge Enrique González Cardona
Subgerente Técnico y Distribución y Conexión

Sebastián Vega Bojanini
Secretario General y Jurídico

Monica Cristina Posada Cifuentes
Directora Corporativa y Sostenibilidad

Maryury Merchán Garcia
Directora de Auditoría

Ana Feced Cañon
Directora de Comercialización de Energía

Alvaro Jose Guijarro May
Director Financiación No Bancaria

REVISOR FISCAL

Angie Lorena Moreno Castro
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

INFORME DE LA GERENCIA

Efigas S.A E.S.P. presenta el Informe de Gestión del primer semestre del 2026, los resultados reflejan la capacidad para responder a un entorno dinámico y retador. Gracias a una gestión enfocada en la eficiencia y la confiabilidad del servicio. La Compañía continuó con la generación de valor para sus grupos de interés y fortaleció las bases de su crecimiento sostenible.

ENTORNO ECONÓMICO

La economía colombiana registró un crecimiento del 2,9% en el primer semestre de 2026, respecto al mismo período del año anterior. El crecimiento estuvo impulsado principalmente por el sector público, los servicios de educación y salud, así como el comercio y las actividades de entretenimiento y recreación.

A junio de 2026, la inflación anual se ubicó en 6,14 %, frente al 4,83 % registrado en junio de 2025, lo que representa una variación de 1,31 puntos porcentuales. El comportamiento estuvo explicado principalmente por las divisiones de alimentos y servicios públicos.

La Tasa Representativa de Mercado (TRM) cerró el semestre en \$3.443. Este comportamiento se debió a la debilidad global del dólar, a la atracción de capital extranjero por las elevadas tasas de interés locales y el fortalecimiento de los ingresos de divisas provenientes de remesas y exportaciones, particularmente de petróleo.

Durante el primer semestre de 2026, la Junta Directiva del Banco de la República ajustó la tasa de política monetaria desde 9,25% hasta 12,00%, equivalente a una variación de 2,75 puntos porcentuales, con el objetivo de contener las presiones inflacionarias y contribuir al anclaje de las expectativas de inflación.

El IBR cerró junio de 2026 en 11,48 %, comparado con 9,29 % al inicio del año. Este comportamiento representó un incremento de 2,19 puntos porcentuales manteniéndose como uno de los principales referentes del costo del financiamiento empresarial.

La tasa de desempleo se ubicó en 8 % lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,6%). Este resultado evidenció la continuidad en la recuperación del mercado laboral.

SECTOR DEL GAS NATURAL

Durante el primer semestre de 2026, el sector de gas natural en Colombia enfrentó un escenario de transformación estructural, marcado por una menor disponibilidad de producción nacional y una mayor participación del gas natural importado para atender la demanda. Esta situación incrementó la exposición del mercado a mayores costos de suministro, consolidó la seguridad energética como uno de los principales retos para los agentes de la cadena y reforzó la necesidad de fortalecer la infraestructura de transporte e importación de gas natural.

El gas natural mantiene su importancia estratégica dentro de la matriz energética nacional y beneficia aproximadamente al 70 % de los hogares colombianos. Asimismo, se consolida como un energético esencial para los sectores residencial, comercial, industrial y de transporte. Su aporte a la transición energética continúa siendo relevante, al ofrecer una alternativa de menor intensidad de emisiones y complementar la incorporación de fuentes renovables al sistema energético.

En materia regulatoria, durante el semestre la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) continuó con la implementación de ajustes al marco de comercialización mayorista mediante las Resoluciones CREG 102 024 de 2026 y CREG 102 025 de 2026, las cuales complementaron el esquema establecido en la Resolución CREG 102 015 de 2025. Estas disposiciones introdujeron mayor flexibilidad en los mecanismos de contratación de gas nacional e importado, ajustes en la indexación de precios y nuevas alternativas de negociación para fortalecer la seguridad del abastecimiento y mejorar la eficiencia del mercado mayorista.

Para Efigas, este entorno implicó retos relevantes en la gestión del abastecimiento, la administración de los costos del gas y la planeación financiera y regulatoria. Frente a estas condiciones, la Compañía fortaleció sus estrategias de contratación, monitoreo regulatorio y gestión integral de riesgos, orientadas a asegurar la continuidad, confiabilidad y sostenibilidad del servicio.

GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL

En el primer semestre del año, Efigas conectó 11.669 nuevos clientes, lo que le permitió acumular un total de 750.553 clientes, localizados en 78 poblaciones del eje cafetero.

MERCADO	Usuarios
Residenciales	734.491
Comerciales	15.785
Industriales	239
Estaciones de servicio	38
TOTAL	750.553

Tabla No 1: Número de usuarios por tipo de Mercado (acumulado)

La distribución de usuarios por departamento y la cobertura del servicio de gas natural fue la siguiente:

Departamento	No de Usuarios	% Cobertura
Caldas	219.545	85,83%
Quindío	197.999	89,72%
Risaralda	333.009	89,35%
Total	750.553	88,39%

Tabla No 2: Usuarios y Cobertura a junio de 2026 (acumulado)

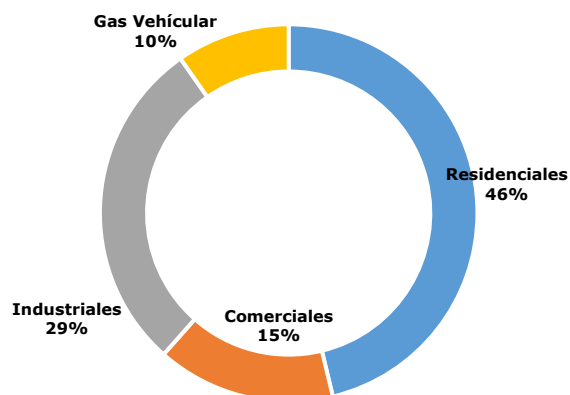
En el mercado de gas natural, durante el primer semestre de 2026 se vendieron 103,06 millones de metros cúbicos. Este volumen refleja un ajuste del 4,7 % frente al mismo período de 2025, explicado principalmente por una menor demanda en los segmentos industrial y de gas vehicular.

A continuación, se detallan las ventas de gas natural por cada mercado atendido, expresadas en millones de metros cúbicos:

VOLUMEN (MM m3)	Año 2026	Año 2025	Var %
Residenciales	47,65	47,62	0,1%
Comerciales	15,76	15,12	4,2%
Industriales	29,62	32,87	-9,9%
Gas Vehicular	10,02	12,57	-20,3%
Total	103,06	108,18	-4,7%

Tabla No 3: Volumen de gas vendido por mercado (Millones de m³ acumulados del año). No incluye mercado secundario

La distribución del volumen total de gas vendido por mercado fue la siguiente:

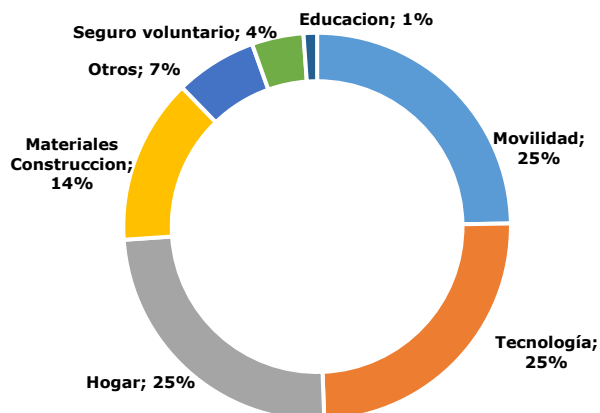


Gráfica No. 1: Composición de volumen de gas vendido - Mercado Efigas

Programa de Financiación No Bancaria

La compañía cerró el primer semestre de 2026 con una colocación de créditos de \$79.207 millones, que benefició a 31.475 familias del Eje Cafetero. Por su parte, el saldo de cartera alcanzó los \$232.063 millones y presentó una disminución del 0,5 % frente al mismo periodo del año anterior.

La distribución por categorías de los productos y servicios financiados con el programa de Financiación no Bancaria fue la siguiente:



Gráfica No 2: Artículos financiados

GESTIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

Durante el primer semestre del año 2026, Efigas registró una expansión de 98,4 km en la red de distribución de polietileno y alcanzó una extensión acumulada de 7.317 km. Como resultado, la cobertura de la red alcanzó un 96,39% al cierre del primer semestre de 2026 con un total de 849.1844 viviendas con disponibilidad del servicio de gas natural. En lo corrido del año se conectaron a la red de distribución 11.669 nuevos usuarios.

En cumplimiento de la normativa vigente establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), se ejecutaron 64.253 revisiones periódicas. Esta actividad es fundamental para garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento del servicio de gas de los usuarios.

Con el cumplimiento al 100% del programa de actividades críticas de mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de distribución, se garantizó la confiabilidad y continuidad del servicio de gas natural en el área de influencia. La compañía verificó que los niveles de presión de línea individual (IPLI) y los niveles de odorización (IO) cumplen con los estándares de calidad exigidos por la CREG en todos los municipios donde operamos.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOCIO AMBIENTAL

En línea con su compromiso con la sostenibilidad, la creación de valor compartido y la gestión responsable, Efigas avanzó en iniciativas orientadas a fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés, aportar al desarrollo de las comunidades, consolidar nuestras capacidades organizacionales y garantizar la mejora continua de nuestros sistemas de gestión. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Como parte de su compromiso con la descarbonización, la Compañía desarrolló diversas iniciativas orientadas a reducir las emisiones a lo largo de toda la cadena de valor. Estas acciones se fundamentan en el inventario de gases de efecto invernadero (GEI), que la Compañía cuantifica anualmente desde 2016 y que fue verificado por ICONTEC durante el primer semestre de 2026, conforme a la norma ISO 14064.
- Durante el primer semestre obtuvo la recertificación por parte de ICONTEC en las normas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), lo que ratificó la eficacia del Sistema Integrado de Gestión. Adicionalmente, mediante auditoría de seguimiento, se confirmó el cumplimiento de los requisitos del Sello de Sostenibilidad ICONTEC, lo que fortaleció la confianza de los grupos de interés y respaldó el cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad de la organización.

GESTIÓN FINANCIERA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía, el presente informe incluye los estados financieros comparativos semestrales.

Estado de Resultados comparativo 2S 2025 – 1S 2026 (millones de pesos)

Concepto	dic-25	jun-26	Var %
Ingresos operacionales	402.661	441.097	9,5%
Costo de Venta & Financiero	303.319	349.162	15,1%
Gastos Operacionales	15.568	22.070	41,8%
Utilidad antes de impuestos	88.307	76.856	-13,0%
Impuesto de Renta	31.205	27.068	-13,3%
Utilidad neta	57.102	49.788	-12,8%

Tabla No 4: ER comparativo diciembre 2025- junio 2026

La compañía cerró el primer semestre de 2026 con ingresos operacionales de \$441.097 millones, cifra que representa un crecimiento del 9,5 % frente al período comparable anterior. La utilidad neta alcanzó los \$49.788 millones, en un contexto marcado por mayores costos de suministro de gas, que registraron un incremento del 21 % respecto al segundo semestre de 2025.

Estado de Situación Financiera 2S 2025 – 1S 2026 (millones de pesos)

Concepto	dic-25	jun-26	Var %
Activos corrientes	305.762	314.804	3,0%
Activos no corrientes	518.170	516.756	-0,3%
Total Activos	823.932	831.559	0,9%
Pasivos corrientes	124.668	129.990	4,3%
Pasivos no corrientes	426.608	436.227	2,3%
Total Pasivos	551.276	566.217	2,7%
Total Patrimonio	272.656	265.342	-2,7%

Tabla No 5: BG comparativo diciembre 2025- junio 2026

Al cierre del primer semestre de 2026, los activos totales de la compañía ascendieron a \$831.559 millones, lo que representa un crecimiento del 0,9%. Esta variación estuvo explicada principalmente por el incremento del 3% en los activos corrientes, los cuales alcanzaron \$314.804 millones.

Los Estados Financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, los indicadores y demás documentos exigidos por la ley, estuvieron disponibles para los accionistas dentro de los plazos establecidos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 447 del Código de Comercio y conforme a los reglamentos estatutarios.

De igual manera, y conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informa que las operaciones realizadas con los socios, administradores y demás partes relacionadas se efectuaron de acuerdo con la normativa vigente y fueron debidamente reveladas en las notas a los estados financieros individuales.

Así mismo, en atención a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que modificó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se certifica que la sociedad no ha

impedido, restringido, limitado ni obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni ha rechazado su aceptación.

Adicionalmente, la organización dispone de un “Código de Ética y Conducta” que promueve una gestión empresarial íntegra y transparente, sustentada en principios éticos que fortalecen la confianza en la manera en que se llevan a cabo sus actividades comerciales.

Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes y atendieron oportunamente los requerimientos que han sido formulados por las autoridades de control.

Aun cuando la compañía es parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Efigas.

Dando cumplimiento a lo estipulado por la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Junta Directiva y la Administración de la Empresa hacen constar que la Sociedad ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

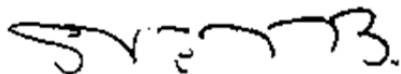


RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ
Presidente de la Junta Directiva



CARLOS A. MAZENETH DAVILA
Gerente

Nota: El presente informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el día 18 de agosto de 2026, según Acta N°411, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



SEBASTIÁN VEGA BOJANINI
Secretario de la Junta Directiva

ESTADOS FINANCIEROS

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Estados Financieros por el periodo terminado al 30 de junio de
2026 y 31 de diciembre 2025
e Informe del Revisor Fiscal

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025

Índice

Informe del Revisor Fiscal..... 1

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera 4

Estado de Resultados 5

Estado de Cambios en el Patrimonio..... 6

Estado de Flujos de Efectivo 7

Notas a los Estados Financieros 8

Certificación de los Estados Financieros 68

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de:
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 30 de junio de 2026, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros para el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien emitió una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2026.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 30 de junio de 2026, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 30 de junio de 2026 las instrucciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el período 1 de enero al 30 de junio de 2026, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Digitally signed by
ANGIE LORENA MORENO
CASTRO
Date: 2026.09.01
20:46:10 -05'00'
ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 247281-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

Bogotá, Colombia
1 de septiembre de 2026



Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

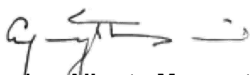
Estado de Situación Financiera

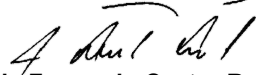
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
(En miles de pesos colombianos)			
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 26,582,124	\$ 26,606,545
Cuentas comerciales por cobrar, neto	7	257,644,951	267,001,055
Activos financieros a valor razonable	8	15,650,602	13,640
Otros activos	12	7,529,848	4,672,731
Inventarios, neto	10	7,029,851	7,193,467
Activos por impuestos	18	366,168	274,709
Total, activos corrientes.		314,803,544	305,762,147
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por cobrar, neto	7	124,628,344	128,206,891
Propiedades, gasoductos y equipo, neto	11	373,724,304	371,795,535
Activos por derecho de uso, neto	15	11,105,760	11,144,151
Inversiones en asociadas	9	4,869,105	5,031,210
Otros activos	12	1,587,184	928,700
Activos intangibles, neto	13	841,033	1,063,731
Total, activos no corrientes		516,755,730	518,170,218
Total, activo		\$ 831,559,274	\$ 823,932,365
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Préstamos y obligaciones	14	\$ 15,894,139	\$ 16,293,752
Pasivos por arrendamientos	15	1,822,056	1,799,541
Cuentas por pagar	16	83,872,658	73,207,592
Pasivos por impuestos	18	2,023,968	9,755,599
Otros pasivos por impuestos	18	1,569,579	1,942,888
Beneficios a empleados	19	3,098,979	3,578,612
Otros pasivos no financieros	17	21,708,840	18,090,417
Total, Pasivo Corriente		129,990,219	124,668,401
Pasivo no corriente			
Préstamos y obligaciones	14	336,577,617	326,522,580
Pasivos por arrendamientos	15	10,461,387	10,357,531
Pasivos por impuestos diferido, neto	18	89,187,735	89,727,759
Total, Pasivo no corriente		436,226,739	426,607,870
Total, pasivo		566,216,958	551,276,271
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	20	17,954,232	17,954,232
Prima en colocación de acciones		29,593,546	29,593,546
Reservas		9,127,116	9,127,116
Resultados acumulados		32,730,574	13,238,471
Resultados del periodo		49,788,265	57,102,043
Efectos adopción por primera vez		126,148,583	145,640,686
Total, patrimonio		265,342,316	272,656,094
Total, pasivo y patrimonio		\$ 831,559,274	\$ 823,932,365

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Luis Fernando Castro Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 62869-T
(Ver mi certificación adjunta)

ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Digitally signed by ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Date: 2026.09.01 20:46:30 -05'00'
Angie Lorena Moreno Castro
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 247281-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

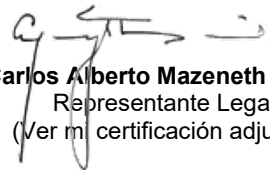
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

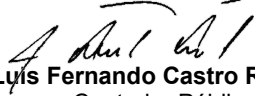
Estado de Resultados

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Ingresos en actividades de contratos con clientes	21		
Venta y distribución de gas natural		\$ 378,316,593	\$ 339,476,978
Intereses financiación no bancaria		22,581,200	21,211,984
Otros ingresos por servicios		17,441,178	19,012,044
Conexiones e instalaciones internas		18,495,684	18,833,480
Intereses financiación otros servicios		4,262,441	4,126,995
		441,097,096	402,661,481
Costo de venta	22	(327,912,119)	(283,514,645)
Costo financiero	23	(21,249,679)	(19,804,474)
Utilidad bruta		91,935,298	99,342,362
Gastos operacionales	24	(22,069,988)	(15,567,691)
Utilidad operacional		69,865,310	83,774,671
Ingresos financieros	25	9,015,630	3,631,746
Gastos financieros	26	(4,062,892)	(2,846,547)
Método de participación	9	337,897	122,123
Otros ingresos y gastos no operacionales, neto		1,700,062	3,625,164
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		76,856,007	88,307,157
Gasto por impuesto a las ganancias corriente y diferido	18	(27,067,742)	(31,205,114)
Utilidad neta del periodo		\$ 49,788,265	\$ 57,102,043

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Luis Fernando Castro Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 62869-T
(Ver mi certificación adjunta)

ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Digitally signed by ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Date: 2026.09.01 20:46:46 -05'00'
Angie Lorena Moreno Castro
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 247281-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

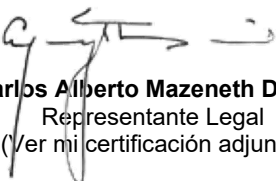
Estado de Cambios en el Patrimonio

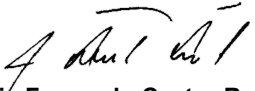
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Efectos Adopción por Primera Vez	Reservas	Resultados del Periodo	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Al 30 de junio de 2025	\$ 17,954,232	\$ 29,593,546	\$ 162,558,319	\$ 9,127,116	\$ 54,903,732	\$(3,679,162)	\$ 270,457,783
Resultado del periodo a resultados acumulados	—	—	—	—	(54,903,732)	54,903,732	—
Dividendos decretados	—	—	—	100,000	—	(54,903,732)	(54,803,732)
Liberación de reservas	—	—	—	(100,000)	—	—	(100,000)
Reclasificación del ajuste de adopción por primera vez	—	—	(16,917,633)	—	—	16,917,633	—
Utilidad neta del periodo	—	—	—	—	57,102,043	—	57,102,043
Al 31 de diciembre de 2025	\$ 17,954,232	\$ 29,593,546	\$ 145,640,686	\$ 9,127,116	\$ 57,102,043	\$ 13,238,471	\$ 272,656,094
Resultado del periodo a resultados acumulados	—	—	—	—	(57,102,043)	57,102,043	—
Dividendos decretados	—	—	—	486,000	—	(57,102,043)	(56,616,043)
Liberación de reservas	—	—	—	(486,000)	—	—	(486,000)
Reclasificación del ajuste de adopción por primera vez	—	—	(19,492,103)	—	—	19,492,103	—
Utilidad neta del periodo	—	—	—	—	49,788,265	—	49,788,265
Al 30 de junio de 2026	\$ 17,954,232	\$ 29,593,546	\$ 126,148,583	\$ 9,127,116	\$ 49,788,265	\$ 32,730,574	\$ 265,342,316

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Luis Fernando Castro Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 62869-T
(Ver mi certificación adjunta)

ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Digitally signed by ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Date: 2026.09.01 20:47:04 -05'00'
Angie Lorena Moreno Castro
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 247281-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

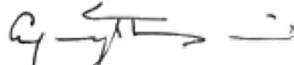
Estado de Flujos de Efectivo

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Actividades operacionales			
Utilidad neta del período		\$ 49,788,265	\$ 57,102,043
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los flujos netos de efectivo provisto por las actividades operacionales:			
Depreciación de propiedades, gasoductos y equipo	11	6,065,441	5,872,605
Amortización activos por derecho de uso	15	525,863	519,896
Amortización de activos intangibles	13	537,148	440,575
Utilidad en método de participación	9	(337,897)	(122,123)
Deterioro de las cuentas por cobrar	7	5,347,387	442,861
Recuperación por provisión de cartera	7	(79,232)	(3,372,150)
Deterioro (recuperación) inventarios	10	26,010	(1,960)
Pérdida (utilidad) diferencia en cambio por transacción en moneda extranjera		198,311	(395)
Intereses préstamos y obligaciones causados	14	21,249,679	19,804,474
Intereses financiación a usuarios causados		(26,843,641)	(25,338,979)
Pérdida en baja de propiedades, gasoductos y equipo	11	53,888	11,403
Ajustes baja activos por derecho de uso	11	(4,199)	-
Costo amortizado de las obligaciones financieras	14	(5,034,782)	(570,567)
(Ingreso) Gasto por impuesto de renta diferido	18	(540,024)	731,377
Gasto por impuesto de renta corriente	18	27,607,766	30,473,737
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:			
Activos financieros a valor razonable		(15,636,962)	(13,640)
Cuentas por cobrar	7	8,149,538	(28,735,348)
Otros activos por impuestos	18	(91,459)	38,190
Inventarios	10	137,606	39,645
Otros activos	12	(3,515,601)	117,949
Cuentas por pagar	16	(7,377,050)	10,794,344
Pasivos por impuestos	18	(32,224,432)	(30,378,638)
Otros pasivos por impuestos	18	(373,309)	158,649
Otros pasivos no financieros	17	3,618,423	3,904,866
Beneficios a empleados	19	(479,633)	839,362
		30,767,104	42,758,176
Impuesto de renta pagado		(3,114,965)	-
Intereses de obligaciones financieras pagados	14	(20,581,580)	(18,451,903)
Intereses recibidos por financiación a usuarios		25,534,445	25,431,734
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		32,605,004	49,738,007
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo	11	(8,048,098)	(11,825,512)
Adquisición de activos intangibles	13	(314,450)	(174,795)
Intereses recibidos sobre depósitos y cuentas bancarias		1,127,845	1,623,173
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(7,234,703)	(10,377,134)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Aumento de obligaciones y prestamos	14	30,003,000	-
Pago de capital obligaciones financieros	14	(16,337,795)	(857,345)
Uso de reservas	20	(486,000)	(100,000)
Dividendos pagados en efectivo	20	(38,573,927)	(54,163,721)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(25,394,722)	(55,121,066)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(24,421)	(15,760,193)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		26,606,545	42,366,738
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		26,582,124	26,606,545
Transacciones no monetarias			
Reconocimiento de activos por derecho de uso		\$ (521,540)	\$ (498,738)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Luis Fernando Castro Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 62869-T
(Ver mi certificación adjunta)

ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Digitally signed by ANGIE LORENA MORENO CASTRO
Date: 2026.09.01 20:47:19 -05'00'
Angie Lorena Moreno Castro
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 247281-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

1. Entidad Reportante

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. (la Compañía) es una Compañía de servicios públicos establecida de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de distribución de gas natural o de gas propano combustible para consumo domiciliario, industrial, comercial y de compañías de servicios en cualquier parte del territorio colombiano, con sujeción a las reglas que rijan en el territorio, departamento o municipio correspondiente y podrá igualmente, hacer la misma distribución domiciliaria, industrial, comercial y para compañías de servicios, en el exterior, en este caso con sujeción a lo dispuesto por las normas cambiarias o fiscales. Su dirección comercial es, Avenida Kevin Ángel # 70 – 70, su domicilio corresponde a la ciudad de Manizales, y la vigencia de la Compañía es a término indefinido. La Compañía es controlada directamente por Gases del Caribe S.A. E.S.P., al 30 de junio de 2026 cuenta con 460 empleados directos y 19 aprendices y al 31 de diciembre de 2025 cuenta con 449 empleados directos y 25 aprendices.

Marco Legal y Regulatorio

La Compañía se rige principalmente por la Ley 142 de 1994, por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios. Por ser una Compañía de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional.

La Resolución 137 de 2013 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), definió la tarifa de prestación del servicio de gas natural por redes de tubería aplicable a los usuarios regulados, que está conformada por un componente variable determinado en pesos por metro cúbico (\$/m³) y un componente fijo que se establece en pesos por factura (\$/factura).

El artículo 23 de la Resolución CREG 202 de 2013, estableció que hasta tanto no se defina el nuevo cargo de distribución con la metodología establecida en esta resolución, en los municipios que conformaban las Áreas de Servicio Exclusivo, en los mercados de Caldas, Quindío y Risaralda, se mantendrá vigente el cargo de distribución de gas combustible por redes de tubería que se venía aplicando en dichas áreas.

La CREG, a través de las resoluciones No 05, 06 y 07 de enero 2015, aprobó el cargo base de comercialización para los mercados relevantes de Caldas, Quindío y Risaralda, de acuerdo con el régimen regulatorio aplicable en áreas de servicio no exclusivo, dada la finalización de los contratos de concesión de estos tres mercados.

Para el mercado relevante de distribución y comercialización, comprendido por los municipios de: Aránzazu, Salamina, Pácora, Aguadas, Viterbo, Anserma, Riosucio, Supía, Belalcázar, Risaralda y San José en el departamento de Caldas; y Apía, Guática, Belén de Umbría, Quinchía y Santuario en el departamento de Risaralda, la Comisión de Regulación de Energía y Gas, mediante resoluciones No. 124 y 190 de 2011, aprobó un cargo promedio de distribución y un cargo máximo de comercialización.

Por último, mediante la publicación de la Resolución CREG 102 003 de 2022. Se establecieron los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización minorista de gas combustible a usuarios regulados y se establecen las reglas para la solicitud y aprobación de los cargos tarifarios correspondientes. aunque la resolución está en vigor, hasta la fecha no se ha implementado en la práctica. Esto se debe a que la CREG aún no ha definido un cronograma específico para que las empresas soliciten cargos de comercialización utilizando esta metodología.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante (continuación)

Marco Legal y Regulatorio (continuación)

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P., presta el servicio de distribución y comercialización de gas natural por redes de distribución, a 750,553 usuarios al 30 de junio de 2026 y 739,100 usuarios al 31 de diciembre de 2025 en 32 municipios, mediante los cuatro mercados relevantes de Caldas, Quindío, Risaralda y Occidente.

2. Bases de Preparación

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para entidades del Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La Compañía adoptó las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para compañías del grupo 1 ("NCIF Plenas") por primera vez, cuya fecha de transición a NCIF Plenas fue el 1 de enero de 2022.

2.2. Periodo Contable

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía, los estados financieros se presentarán para un periodo de seis meses. En consecuencia, estos estados financieros abarcan el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026, y se presentan de manera comparativa con el periodo del 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

2.3 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la Compañía utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

2.4 Negocio en Marcha

La Administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Compañía tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

2.5 Reclasificaciones en el Estado de Situación Financiera

Para propósitos de presentación, la Compañía realizó reclasificaciones entre rubros del estado de situación financiera, la anterior reclasificación no tuvo un impacto material en los estados financieros.

3. Normas y enmiendas incorporadas en Colombia

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

3.1 Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se dará de baja en la "fecha de liquidación" y la opción de dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pagos electrónicos antes de la fecha de liquidación (si se cumplen condiciones específicas).
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (continuación)

- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones Anuales a las Normas Contables NIIF– Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de Normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y NIC–7 Informes de Flujos de Caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor–arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor–arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas (continuación)

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional– Reglas del Modelo del Segundo Pilar

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

4. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

4.1. Activos Financieros a Costo Amortizado (Instrumentos de Deuda)

Los activos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (EIR, por sus siglas en inglés), menos el deterioro. Los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales: conexiones (cargo por conexión, red interna y certificación) y brilla.

4.2. Deterioro de Cuentas por Cobrar

El método de cálculo del deterioro que realiza la Compañía está basado en el modelo de pérdida crediticia esperada, esta se analiza de manera independiente para los siguientes segmentos:

- 1) Cartera de Gas No–Refinanciada
- 2) Cartera de Gas Refinanciada
- 3) Cartera de Brilla No–Refinanciada
- 4) Cartera de Brilla Refinanciada

La Compañía aplica el enfoque general para toda la cartera de Brilla y de Gas; cabe resaltar que la metodología definida contempla una definición del deterioro como el evento en el que una obligación alcance una mora mayor a 90 días, donde el parámetro de probabilidad de incumplimiento será del 100% a partir de este backstop. La anterior definición está en línea con el apartado B5.5.37 de la normativa NIIF 9. En este análisis se incluyen los saldos insolutos de la cartera de los usuarios (saldos diferidos que aún no han sido amortizados), es decir, se calcula inclusive para los usuarios que no tienen ninguna factura pendiente.

La estimación del deterioro se divide en 3 etapas:

Etapas 1

En esta etapa se encuentra la cartera sin incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de originación.

Etapas 2

En esta etapa se encuentra la cartera en la cual se considera que existe un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de originación.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

4.2. Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

Etapas 3

En esta etapa se encuentra la cartera que posee evidencia objetiva de deterioro.

Debido a las políticas de refinanciación y castigo, con el fin de reconocer un mayor riesgo para aquellas obligaciones que han presentado refinanciaciones de manera recurrente o que han sido castigadas y reintegradas a la cartera, la compañía realiza un ajuste en estas obligaciones donde se evalúa el riesgo real de la obligación asignando a la misma una etapa distinta a la definida según la altura de mora.

Obligaciones que en los tres últimos meses (incluido el mes del corte de ejecución de la provisión) presentan una altura de mora definida.

Sobre este conjunto de obligaciones se aplica la reclasificación a etapa 3 y se les realiza una marcación para hacer un seguimiento al comportamiento de estas de la siguiente manera:

- **Obligaciones refinanciadas que cumplan con el ajuste de refinanciados**

Aquellas obligaciones cuya fecha de última refinanciación sea inferior a los meses de observación definidos, se clasifican en etapa 3.2, en caso contrario, se identifica la altura de mora máxima de la obligación durante los meses de observación y si es menor o igual a 60 días se clasifica en etapa 2.2, aclarando que se provisionan igual que la etapa 2.

- **Ajuste de mora y etapas saldos en reclamación**

Dentro del proceso metodológico de estimación del Expected Credit Loss (ECL), se contempla un tratamiento específico para los saldos en reclamación, debido a que representan un componente adicional y sensible dentro de la exposición al riesgo de crédito en contratos sobre los cuales se ha evidenciado un incremento significativo en el riesgo de crédito, correspondientes a las etapas 2 o 3 del modelo de deterioro. Estos saldos corresponden a valores aún exigibles, pero que han sido impugnados por el cliente, desconocidos por este o sobre los cuales existe una controversia administrativa o legal.

La metodología aplicada para el cálculo del ECL de los saldos en reclamación no afecta de manera uniforme a todos los contratos ni productos, por lo anterior, el enfoque metodológico se estructura en las siguientes acciones:

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

4.2. Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

- **Ajuste de mora y etapa saldos en reclamación (continuación)**

Identificación de productos con saldos en reclamación: Se identifican los productos a través del cruce de la base de cartera, contra el insumo que contiene la información relacionada a los saldos en reclamación registrados hasta la fecha de evaluación del deterioro.

Asignación proporcional del reclamo: Mediante un prorrateo, se determina la participación de cada factura sobre el saldo total del producto. Con base en esa proporción, se asigna a cada factura un valor del saldo en reclamación, de forma proporcional al monto que representa dentro del total del producto.

Descuento del valor reclamado: La proporción reclamada se descuenta del valor total de exposición de cada factura, para evitar una sobreestimación del deterioro al separar los dos tipos de saldo (en reclamación y no reclamación).

Revalidación de la mora del producto: El saldo en reclamación mantiene la mora máxima registrada por el producto, determinada como el máximo entre la mora registrada del producto y la mora proveniente del insumo de saldos en reclamación.

A la parte del saldo no sujeta a reclamación, determinada con base en el proceso previamente descrito, se le asigna la mora correspondiente a la de la deuda que se encuentra fuera del insumo de saldos en reclamación. Esta mora puede coincidir con la del saldo en reclamación o diferir, dependiendo del comportamiento de pago observado en la factura posterior al momento en que se presentó el reclamo.

Finalmente, los saldos en reclamación y no reclamación se clasifican en la etapa correspondiente de acuerdo con las reglas definidas en los anteriores apartados y de acuerdo con su comportamiento de pago y altura de mora definida.

Probabilidad de Incumplimiento (PD):

La probabilidad de *default* se define como la probabilidad de que un Activo Financiero alcance el estado de incumplimiento o *default* en un horizonte definido. Existen dos grandes particiones para el parámetro de la PD: la PD 12 meses y la PD *Lifetime*.

El cálculo de las PDs se realiza tomando como referencia metodológica las ventanas anuales de estimación que comprenden un periodo de 8 años dentro de los cuales puede evidenciarse el comportamiento histórico de la cartera.

4.2. Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

Pérdida Dado el Incumplimiento (LGD)

El parámetro de Pérdida Dado el Incumplimiento o LGD (por sus siglas en inglés *Loss Given Default*) se define como el porcentaje de pérdida esperada una vez el cliente u obligación alcanza el estado de *default*. Su construcción se basa principalmente en encontrar el monto recuperado posterior al momento en el cual la obligación alcanza el estado de *default*, luego, este valor se compara contra el saldo que tiene la obligación en el momento en el que alcanzó el estado de *default*, para obtener el porcentaje de recuperación de dicho incumplimiento o *default*.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Backtesting

Esta prueba de monitoreo permite observar la cobertura de las provisiones para cada una de las carteras frente a las pérdidas observadas que se están teniendo en un horizonte de evaluación definido.

Información Prospectiva y Escenarios Macroeconómicos

La Compañía incluye el efecto forward looking que recoge la afectación que posee el comportamiento de la cartera de créditos de Efigas Gas natural S.A. E.S.P.; con base a las condiciones macroeconómicas de la región y su proyección.

Teniendo en cuenta que las entidades de Efigas Gas natural S.A. E.S.P. ya cuenta con la información suficiente para obtener una estimación eficiente del ajuste de la PD por información prospectiva, se realiza un modelo prospectivo propio.

Para ello, se usa un modelo de regresión multilínea el cual proyecta el comportamiento de la PD a tres años, afectada por las variables macroeconómicas; de tal modo que, se use un modelo de suavizamiento para proyectar la PD hasta el octavo año, el cual se calcula con base en los porcentajes promedio de recuperación histórica de los últimos tres años con el fin de calcular los porcentajes de carteras que no se recauda durante el mismo periodo.

La cartera provisionada mayor o igual a 360 días, se analiza para realizar el castigo.

4.3. Ingresos Estimados por Gas Entregado y no Facturado

Los servicios de distribución de gas natural se facturan mensualmente con base en lecturas cíclicas, y son reconocidos como un ingreso en el período en el que se presta el servicio. El ingreso por gas natural entregado y no facturado entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente; Sin embargo, se reconoce como un ingreso estimado en el mes en el que se entrega el gas, con base en el promedio de consumo de gas de los últimos 12 meses para los clientes residenciales y comerciales por cada ciclo de facturación y considerando la tarifa aplicable al periodo de estimación.

En las industrias reguladas se realiza con base en el promedio del último mes, las INR y EDS con el consumo real hasta el 22 de cada mes y se estiman los últimos 9 o 10 dependiendo el mes. La estimación del consumo se establece y no se esperan cambios significativos respecto de los consumos reales del mismo periodo.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

4.4. Impuesto Sobre la Renta Corriente

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

4.5. Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía evalúa la realización del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo. Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperable a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

4.6. Vidas Útiles de Propiedades, Gasoductos y Equipo e Intangibles

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, gasoductos y equipo e intangibles, está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La administración de la Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y amortización para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación, amortización y los montos en libros de los activos.

5. Información material sobre Políticas Contables

Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Compañías que pertenecen al Grupo 1.

5.1. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (peso colombiano). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.1. Moneda Funcional y de Presentación (continuación)

Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

La fluctuación cambiaria se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge.

El siguiente es un detalle de las tasas utilizadas:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Cierre	\$ 3,443.59	\$ 3,757.08
Promedio del semestre	3,655.50	3,911.61

5.2. Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa y no es una subordinada, ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Método de Participación Patrimonial

Las inversiones en asociadas con influencia significativa (entre el 20% y el 50%) y subordinadas (mayor al 50%) se contabilizan utilizando el método de participación.

El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de la Compañía en el resultado y en otro resultado integral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.
- La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actual.
- Al momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.
- Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión como un todo.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la subordinada.
- Si la participación en las pérdidas de la subordinada iguala o excede el valor en libros de ésta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión. Una vez la participación se reduzca a cero, las pérdidas adicionales se reconocerán mediante una provisión.
- El método de participación se dejará de aplicar cuando cese el control.

Para efecto de estos estados financieros, las inversiones en Energía Eficiente S.A. E.S.P. se ha medido por el método de participación patrimonial.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.2. Inversiones en Asociadas (continuación)

Deterioro

La Compañía, periódicamente realiza revisión de la información financiera de las sociedades en donde tiene participación accionaria para identificar si existen factores que modifiquen la valoración de la inversión registrada, en caso de determinarse una pérdida de valor, se reconoce en el periodo identificado.

5.3. Los Instrumentos Financieros Básicos más Significativos que Mantiene la Compañía y su Medición son:

1) Préstamos y Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

2) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

5.3.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo.

Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.3.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior (continuación)

Medición Inicial (continuación)

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor;
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta, se medirán de la siguiente forma:
 - Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado;
 - Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o el pasivo financieros,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

5.3.2. Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía mide el deterioro de sus instrumentos financieros por el importe de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos utilizando el enfoque general para la cartera de gas y brilla. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con la NIIF 9.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.3.3. Baja en Activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; o
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero; y
- La transferencia cumple con los requisitos de baja en cuenta de la NIIF 9. En este caso la Compañía:

- i) Dará de baja en cuentas el activo, y
- ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

5.3.4. Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

5.3.5. Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

5.3.6. Medición de los Valores Razonables

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.3.6. Medición de los Valores Razonables (continuación)

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no–ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

5.4. Partes Relacionadas

La Compañía es controlada y consolidada por Gases del Caribe S.A. E.S.P.

5.5. Capital Social

5.5.1. Acciones Comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio. El impuesto a las ganancias relacionado con los costos de transacción se contabiliza de acuerdo con la sección 19 de Impuesto a las Ganancias.

5.5.2. Prima en Colocación de Acciones

La prima en colocación de acciones corresponde al exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas y pagadas.

5.6. Propiedades, Gasoductos y Equipo

5.6.1. Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades, gasoductos, y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, gasoductos, y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, gasoductos y equipos. Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, gasoductos, y equipo se reconocen netas en resultados.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.6.1. Reconocimiento y Medición (continuación)

Los elementos de propiedades, gasoductos y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La Compañía reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedades, gasoductos, y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, gasoductos y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento. Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocen netas en resultados.

5.6.2. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, gasoductos, y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos, plantas y redes	50
Maquinaria, equipo y herramientas	10
Equipo de oficina	10
Flota y equipo de transporte	8
Equipo de computación y comunicación	5

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se ha determinado que debido que los activos en general con excepción de vehículos serán utilizados en la totalidad de la vida útil económica, por lo tanto, el valor residual no es significativo, no obstante, para Flota y Equipo de transporte donde hay una política de cambio en el parque automotor cada 8 años se ha determinado como valor residual el 20% del valor del bien.

5.7. Activos Intangibles

La Compañía debe reconocer una partida como activo intangible si:

- El activo intangible es identificable
- El recurso es controlado por la Compañía
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser confiablemente medido.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.7.1. Medición

La Compañía, ha decidido que todos los activos intangibles posteriores a su reconocimiento inicial se deben contabilizar por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

5.7.2. Activos Prepagados

Se reconocerán como activos aquellos desembolsos efectuados por la Compañía por concepto de pagos anticipados que aún no se han consumido a la fecha de corte de los estados financieros. Estos pagos anticipados pueden ser seguros, anticipos a proveedores para prestación de servicios, entre otros, que, para ser consumidos, no superan un año a partir de la fecha de su erogación.

5.7.3. Licencias y Software

El reconocimiento de licencias y Software exige, para la Compañía, demostrar que el elemento cumple la definición de un activo intangible, su medición inicial será por su costo, el recurso es controlado por la Compañía y es probable que se esperen beneficios económicos futuros.

5.7.4. Amortización

Un activo de vida útil finita se amortiza durante su vida útil, mientras que un activo con vida útil indefinida, no se amortiza.

Para determinar la vida útil es preciso considerar muchos factores, entre los que figuran la utilización esperada del activo, los ciclos típicos de vida del producto, la obsolescencia técnica y tecnológica, la estabilidad de la industria en la que opera el activo, el nivel de desembolsos para el mantenimiento, el periodo en que se controle el activo por parte de la Compañía, etc.

Las vidas útiles de los Software y Licencias están entre 3 y 10 años.

5.8. Arrendamientos

La Compañía transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía aplica NIIF 16 - Arrendamientos.

Efigas como Arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.8. Arrendamientos (Continuación)

Efigas como Arrendatario (continuación)

El plazo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento más cualquier periodo cubierto por opciones de ampliación, siempre que la Compañía esté seguro de ejercerlas, la Compañía eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). La Compañía reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuándo es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por dismantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante la vigencia del arrendamiento, que incluyen pagos fijos (incluidos pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, La Compañía utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuándo ocurren eventos tales como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado, en los resultados.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.8. Arrendamientos (Continuación)

Efigas como Arrendatario (continuación)

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. La Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por La Compañía y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a La Compañía, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento.

Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta en el arrendamiento, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta en el arrendamiento. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

5.9. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados. Los inventarios correspondientes al gas existente en la red de distribución son contabilizados al costo específico de compra.

5.9.1. Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario.

Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Los elementos que tienen baja rotación corresponden a los utilizados para emergencias y para mantenimiento de redes, por lo tanto, sobre estos se realiza un análisis para determinar factores de obsolescencia y en los casos en que se identifique sobre dichos inventarios se reconoce un deterioro.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.10. Beneficios a los Empleados

5.10.1. Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

5.11. Provisiones y Contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual el mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

5.12. Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de tercero.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.12. Ingresos (Continuación)

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

El cumplimiento de las obligaciones de desempeño relacionadas con la venta de gas se logra con la entrega del gas en las instalaciones del cliente. Independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de gas aun no facturadas.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Los contratos entre un cliente y la venta del servicio público de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de vender gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en otras palabras, la venta de gas en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o revisiones y reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta individuales (tasas reguladas y no reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.13 Componentes de Financiación

La Compañía ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

Los ingresos por financiación son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9.

La Compañía financia los servicios prestados generando unos intereses por la financiación. La tasa de interés cobrada será la pactada con el cliente o usuario final.

5.13.1. Ingreso por Prestación de Servicios de Conexiones

Es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en periodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

5.13.2. Financiación no Bancaria y Comisiones

Los ingresos por intereses de financiación, tanto de la cartera originalmente financiada por gas, Brilla y otros servicios como de aquella refinanciada, son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectivo.

La Compañía suscribe contratos con clientes para adquirir, en su nombre, gasodomésticos, electrodomésticos, muebles, materiales de construcción, seguros y otros, comercializados por proveedores aliados. La Compañía determina si actúa como principal o como agente en estas transacciones al evaluar la naturaleza de su acuerdo con el cliente. La Compañía actúa como principal y registra los ingresos por su importe bruto si controla los bienes o servicios prometidos antes de transferirlos al cliente. Sin embargo, si la función de la Compañía es sólo organizar que otra entidad proporcione los bienes o servicios, entonces la Compañía es un agente y registra los ingresos por el importe neto que le corresponde por los servicios de agencia reconocidos como Comisiones.

5.13.3. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos por financiación son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9.

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción. Los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía. Cuando es propio los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.13.4. Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Para las empresas asociadas que se aplica método de participación. Este dividendo se registra como menor valor de la inversión.

5.14. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen las compras de gas natural, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios. Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

5.15. Impuesto a las Ganancias

El Impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto de renta corriente y el impuesto de renta diferido.

5.15.1. Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuándo se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral, o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en los países donde la Compañía opera y genera utilidades imponibles.

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad fiscal del periodo. La renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles, y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en periodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período. La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.15.2. Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imposibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

La Compañía revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reduce su valor en libros cuándo ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si tiene el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reportan a la misma autoridad tributaria para la misma entidad sujeta a impuestos, y se pretenda liquidar pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

El activo y pasivo por impuesto de renta diferido se presenta neto, como no corriente.

5.16. Administración de Riesgos

Riesgos Variables Macroeconómicas

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de la compañía son la devaluación, inflación y tasas de interés. Los índices de IBR y DTF afectan a la compañía dado que la mayoría de la deuda de la compañía se encuentra indexada a estas variables. El riesgo se logra mitigar al permanecer en constante monitoreo de los costos financieros de la Compañía, tomando decisiones oportunas, en lo posible, con el fin de minimizar los costos financieros.

Por otro lado, la compañía desarrolla actividades de compra y venta de suministro y comercialización de gas natural en Colombia lo cual está expuesto al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del dólar de los Estados Unidos de América respecto del peso colombiano. La Compañía cuenta con instrumentos financieros de cobertura para mitigar los movimientos del mercado cambiario.

Riesgo de Crédito

La Compañía, a través del Programa de financiación no bancaria – Brilla, tienen exposiciones al riesgo de crédito, lo cual consiste en que el deudor sufra una pérdida financiera por el no cumplimiento de las obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge en las actividades del negocio Brilla, Financiación de Conexiones e Internas, y las transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

Los principios y reglas para el manejo y aprobaciones del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por La Política de Financiación No Bancaria, y el Comité Ejecutivo Brilla.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

5.16. Administración de Riesgos (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Administración, prudente del riesgo de liquidez, se asegura de mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento.

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros de la compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en doce meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Menos de 1 año		
Obligaciones Financieras con Entidades Bancarias	\$ 15,894,139	\$ 16,293,752

Riesgo de Precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios de suministro de gas natural que adquiere para el desarrollo de su operación, en donde se realizan negociaciones de contratos de compra para asegurar la continuidad de la operación y en algunos casos, contratos de largo plazo con el fin de fijar precios y seguridad en abastecimiento. Adicionalmente, las negociaciones de gas natural importado están expuestas a variaciones derivadas de las condiciones y dinámicas de los mercados internacionales.

Adicionalmente, las Compañías distribuidoras de gas natural, al ser negocios regulados, tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

Suministro de Gas

Teniendo en cuenta las declaraciones de producción de gas natural a nivel nacional y las proyecciones de demanda de la Unidad de Planeación Minero–Energética (UPME), el suministro de gas desde el año 2025, ha requerido volúmenes importados para completar las diferentes necesidades del mercado. La Compañía, al igual que las demás empresas del mercado nacional, hará sus mejores esfuerzos para buscar la ecuación de suministro más eficiente en aras de seguir asegurando la atención de sus clientes.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Caja	\$ 18,050	\$ 13,348
Bancos:		
Nacionales	15,309,421	25,524,442
Cartera colectiva (1)	11,211,328	1,020,713
Extranjeros	43,325	48,042
	<u>\$ 26,582,124</u>	<u>\$ 26,606,545</u>

(1) Las tasas de rentabilidad promedio de carteras colectivas al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, fueron 6,020% y 4,442% E.A., respectivamente.

La variación en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo es el resultado de las operaciones de caja habituales, que incluyen los ingresos y desembolsos del período. Durante el semestre, se recibieron pagos del Ministerio de Minas correspondientes a saldos adeudados por subsidios.

Al 30 de junio 2026 y al 31 de diciembre 2025, el efectivo y los equivalentes de efectivo no tenían restricciones.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

6.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo en Moneda Extranjera

Los activos denominados en moneda extranjera y expresados en miles de pesos colombianos, son:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	(dólares)	(Miles de Pesos)	(dólares)	(Miles de Pesos)
Efectivo en moneda extranjera	USD 12,581	\$ 43,325	USD 12,787	\$ 48,042

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

7. Cuentas Comerciales por Cobrar, Neto

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Corriente:		
Servicio Brilla–Financiación no bancaria (1)	\$ 113,414,864	\$ 111,977,151
Servicios públicos (1)	66,296,520	67,999,495
Prestación de servicios (1)	47,280,623	44,459,317
Fondo de solidaridad (2)	33,481,995	44,674,662
Otros	4,298,037	1,608,789
Recaudo por cobrar a entidades no bancarias	3,240,991	3,612,711
Entes relacionados (Nota 27)	2,921,105	2,705,590
Bienes comercializados	1,827,840	1,918,930
	272,761,975	278,956,645
Menos pérdida crediticia esperada (3)	(14,930,225)	(11,733,489)
Costo amortizado	(186,799)	(222,101)
	\$ 257,644,951	\$ 267,001,055
No corriente:		
Servicio Brilla–Financiación no bancaria (1)	\$ 104,666,201	\$ 107,229,524
Prestación de servicios (1)	12,871,955	13,344,980
Servicios públicos (1)	7,147,794	7,751,409
Entes relacionados (Nota 27)	192,127	229,001
	124,878,077	128,554,914
Costo amortizado	(249,733)	(348,023)
	124,628,344	128,206,891
Total, Cuentas por cobrar comerciales, neto	\$ 382,273,295	\$ 395,207,946

- (1) La siguiente tabla muestra la clasificación por edades de las cuentas por cobrar a usuarios por concepto de prestación de servicios, servicios públicos y servicio Brilla:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
No vencida	\$ 246,282,364	\$ 248,957,286
Hasta 30 días	66,695,349	68,273,989
Entre 31 y 60 días	15,570,561	15,241,180
Entre 61 y 90 días	3,856,562	3,256,276
Más de 90 días	19,273,121	17,033,145
Total, cartera por edades	\$ 351,677,957	\$ 352,761,876

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

7. Cuentas Comerciales por Cobrar, Neto (continuación)

A continuación, se detallan los saldos de la cartera refinanciada que hacen parte del total de las cuentas por cobrar a usuarios por concepto de prestación de servicios, servicios públicos y servicio Brilla:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Brilla	\$ 30,286,927	\$ 31,363,241
Gas	3,573,148	3,692,524
Total, cartera refinanciada	\$ 33,860,075	\$ 35,055,765

La siguiente tabla es la clasificación corriente y no corriente de la cartera refinanciada:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Cartera refinanciada vencida	\$ 2,226,404	\$ 1,783,775
Cartera refinanciada no vencida	509,623	494,581
Total cartera refinanciada corriente	\$ 2,736,027	\$ 2,278,356
Cartera refinanciada (no corriente)	31,124,048	32,777,409
Total cartera refinanciada	\$ 33,860,075	\$ 35,055,765

El vencimiento de los deudores no corriente es el siguiente:

Años	30 de junio de 2026
1 de julio de 2027 al 30 de junio de 2028	\$ 75,880,129
1 de julio de 2028 al 30 de junio de 2029	31,250,274
1 de julio de 2029 al 30 de junio de 2030	12,524,052
En adelante	5,223,622
	\$ 124,878,077
Años	31 de diciembre de 2025
1 de enero de 2027 al 31 de diciembre de 2028	\$ 80,054,144
1 de enero de 2028 al 31 de diciembre de 2029	32,755,789
1 de enero de 2029 al 31 de diciembre de 2030	13,490,058
En adelante	2,254,923
	\$ 128,554,914

- (2) Este importe representa el valor de los subsidios concedidos a los usuarios de los estratos 1 y 2, conforme a la Ley 142 de 1994. El monto restante, tras deducir las contribuciones recaudadas de los estratos 5 y 6, tanto del mercado comercial como industrial, es cubierto por el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, el cual está regulado por el Ministerio de Minas y Energía. El saldo al cierre del 30 de junio de 2026 corresponde al valor adeudado del cuarto trimestre del 2025 y primer y segundo trimestre 2026, y para el corte al 31 de diciembre de 2025 corresponde al valor adeudado del segundo, tercero y cuarto trimestre del mismo periodo.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

7. Cuentas Comerciales por Cobrar, Neto (continuación)

(3) El siguiente es el movimiento de la pérdida crediticia esperada para cuentas de dudoso recaudo por el periodo de seis meses terminados:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Saldo inicial	\$ (11,733,489)	\$ (15,967,564)
Cargos (1) (Nota 24)	(5,347,387)	(442,861)
Castigo de cartera (2)	2,071,419	1,304,786
Recuperación	79,232	3,372,150
Saldo final	\$ (14,930,225)	\$ (11,733,489)

(1) La variación corresponde principalmente a provisión de un cliente de industria regulada de gas, el cual se declaró en insolvencia.

(2) Corresponde a los castigos de cartera realizados a usuarios de Brilla, con una antigüedad superior a 365 días.

Al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, no existe algún gravamen o restricción sobre el saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

8. Activos financieros a valor razonable

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Certificados de depósito a término (1)	\$ 15,650,602	\$ 13,640
	\$ 15,650,602	\$ 13,640

(1) Este saldo corresponde a la inversión en CDT para pago de dividendos.

9. Inversiones en Asociadas

Los saldos de las inversiones asociadas se detallan así:

	Participación	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	25%	\$ 4,869,105	\$ 5,031,210

La Compañía aplica método de participación en la inversión en la Compañía asociada así:

En compañías asociadas	Actividad económica	# de acciones	Valor en Libros	30 de junio de 2026 Ingresos método de Participación	Dividendos decretados	% Participación
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Distribución y Comercialización de Gas	165,000	\$ 4,869,105	\$ 337,897	\$ (500,002)	25%

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

9. Inversiones en Asociadas (continuación)

En compañías controladas	Actividad económica	# de acciones	Valor en Libros	31 de diciembre de 2025		
				Ingresos método de Participación	Dividendos decretados	% Participación
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Distribución y Comercialización de Gas	165,000	\$ 5,031,210	\$ 122,123	\$ (1,000,003)	25%

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Administración no ha detectado indicios de deterioro en las inversiones que exijan reconocimiento o revelación adicional en los estados financieros.

10. Inventarios, neto

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Mercancías en existencia (1)	\$ 5,776,375	\$ 5,722,135
Materiales para prestación de servicios	1,411,050	1,602,896
	7,187,425	7,325,031
Menos deterioro por obsolescencia (2)	(157,574)	(131,564)
	\$ 7,029,851	\$ 7,193,467

(1) Corresponde a inventarios de tubería de cobre, bronce y acero, medidores de gas, reguladores, material en polietileno, acero inoxidable entre otros.

(2) Corresponde a elementos de baja rotación por cambios tecnológicos los cuales se deben tener para efectos de reparaciones y emergencias.

El siguiente es el movimiento del deterioro por obsolescencia por el periodo de seis meses terminados:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Saldo inicial	\$ (131,564)	\$ (133,524)
(Deterioro) Recuperación	(26,010)	1,960
Saldo final	\$ (157,574)	\$ (131,564)

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11. Propiedades, Gasoductos y Equipo, Neto

El siguiente es el movimiento de las propiedades, gasoductos y equipos, neto:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Construcciones en Curso	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Flota y Equipo de Transporte	Gasoducto, Plantas y Redes	Maquinaria Equipos y Herramientas	Total
Costo									
30 de junio de 2025	6,369,714	7,850,322	716,900	1,193,160	5,346,627	3,653,244	419,969,000	2,409,279	447,508,246
Adiciones	91,732	137,411	8,490,746	—	703,258	233,256	184,130	1,984,979	11,825,512
Bajas	—	—	—	(27,437)	(27,564)	—	—	(27,943)	(82,944)
Traslados	—	—	(8,440,095)	—	—	—	8,449,758	—	9,663
31 de diciembre de 2025	\$ 6,461,446	7,987,733	767,551	1,165,723	6,022,321	3,886,500	428,602,888	4,366,315	459,260,477
Adiciones	—	129,742	6,970,352	45,193	785,750	—	3,749	113,312	8,048,098
Bajas	—	—	—	(41,482)	(486,536)	—	—	(158,138)	(686,156)
Traslados	—	—	(6,951,784)	—	—	—	6,951,784	—	—
30 de junio de 2026	\$ 6,461,446	8,117,475	\$ 786,119	\$ 1,169,434	6,321,535	3,886,500	\$ 435,558,421	\$ 4,321,489	\$ 466,622,419
Depreciación									
30 de junio de 2025	—	(1,190,181)	—	(581,230)	(3,532,875)	(1,867,088)	(73,188,424)	(1,294,417)	(81,654,215)
Depreciación	—	(145,309)	—	(45,420)	(281,540)	(281,792)	(4,962,862)	(155,682)	(5,872,605)
Bajas	—	—	—	14,882	23,821	—	—	23,175	61,878
31 de diciembre de 2025	\$ —	\$ (1,335,490)	\$ —	\$ (611,768)	\$ (3,790,594)	\$ (2,148,880)	\$ (78,151,286)	\$ (1,426,924)	\$ (87,464,942)
Depreciación	—	(145,630)	—	(47,258)	(384,511)	(275,569)	(4,986,396)	(226,077)	(6,065,441)
Bajas	—	—	—	38,369	471,176	—	—	122,723	632,268
30 de junio de 2026	—	(1,481,120)	—	(620,657)	(3,703,929)	(2,424,449)	(83,137,682)	(1,530,278)	(92,898,115)
Valor neto en libros									
30 de junio de 2025	\$ 6,369,714	\$ 6,660,141	\$ 716,900	\$ 611,930	\$ 1,813,752	\$ 1,786,156	\$ 346,780,576	\$ 1,114,862	\$ 365,854,031
31 de diciembre de 2025	\$ 6,461,446	\$ 6,652,243	\$ 767,551	\$ 553,955	\$ 2,231,727	\$ 1,737,620	\$ 350,451,602	\$ 2,939,391	\$ 371,795,535
30 de junio de 2026	\$ 6,461,446	\$ 6,636,355	\$ 786,119	\$ 548,777	\$ 2,617,606	\$ 1,462,051	\$ 352,420,739	\$ 2,791,211	\$ 373,724,304

Para los períodos terminados al 30 de junio 2026 y al 31 de diciembre 2025, la Compañía ha determinado que no se presentan variaciones significativas en las estimaciones de las vidas útiles, los métodos de depreciación utilizados ni en los valores residuales de sus activos. Asimismo, la Compañía no está sujeta a obligaciones de desmantelamiento.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11. Propiedades, Gaseoductos y Equipo, Neto (continuación)

Durante los mismos períodos, finalizados al 30 de junio 2026 y al 31 de diciembre 2025, la Administración no ha detectado indicadores de deterioro en los activos, por lo que no se han reconocido costos ni gastos relacionados con este concepto en los estados financieros de la Compañía. Además, no se han identificado activos que estén comprometidos como garantía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras.

12. Otros Activos

El siguiente es el detalle de otros activos:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Corriente		
Seguros	\$ 19,225,081	\$ 17,075,516
Pago anticipado de gas	5,459,725	3,411,786
Otros gastos	1,947,204	1,787,162
Avances viáticos	30,948	36,985
	26,662,958	22,311,449
Amortización seguros	(17,224,814)	(15,851,556)
Amortización otros gastos	(1,908,296)	(1,787,162)
	(19,133,110)	(17,638,718)
	\$ 7,529,848	\$ 4,672,731
No corriente		
Estudios y proyectos	\$ 694,779	\$ 95,552
Seguros	2,012,362	1,838,095
Mantenimiento	142,832	138,387
	2,849,973	2,072,034
Amortización seguros	(1,124,043)	(1,018,267)
Amortización estudios y proyectos	(86,227)	(83,129)
Amortización mantenimiento	(52,519)	(41,938)
	(1,262,789)	(1,143,334)
	\$ 1,587,184	\$ 928,700

13. Activos Intangibles, Neto

El siguiente es un detalle de los activos intangibles, neto:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Licencias	\$ 7,074,017	\$ 6,759,567
Amortización licencias	(6,232,984)	(5,695,836)
	\$ 841,033	\$ 1,063,731

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

13. Activos Intangibles, Neto (continuación)

El siguiente es el movimiento de los intangibles:

Costo	Total
30 de junio de 2025	\$ 6,584,772
Adiciones	<u>174,795</u>
31 de diciembre de 2025	\$ 6,759,567
Adiciones	<u>314,450</u>
30 de junio de 2026	<u>\$ 7,074,017</u>
Amortización acumulada	
30 de junio de 2025	(5,255,261)
Amortización del periodo	<u>(440,575)</u>
31 de diciembre de 2025	\$ (5,695,836)
Amortización del periodo	<u>(537,148)</u>
30 de junio de 2026	<u>(6,232,984)</u>
Valor neto en libros	
30 de junio de 2025	\$ 1,329,511
31 de diciembre de 2025	\$ <u>1,063,731</u>
30 de junio de 2026	<u>\$ 841,033</u>

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen indicadores de deterioro para los activos intangibles de la Compañía.

14. Préstamos y Obligaciones

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Corriente		
Bancos nacionales e intereses obligaciones financieras (1)	\$ 15,894,139	\$ 16,293,752
No corriente		
Bancos nacionales e intereses obligaciones financieras (1)	\$ 336,568,873	\$ 326,282,943
Leasing	8,744	239,637
	<u>336,577,617</u>	<u>326,522,580</u>

(1) El detalle de las obligaciones financieras con bancos nacionales vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

14.Préstamos y Obligaciones (continuación)

Entidad	Línea	Tipo	Indexador	30 de junio de 2026	31 diciembre de 2025	30 de junio de 2026	31 diciembre de 2025
Banco Bogotá S.A.	Línea redescuento Findeter	Capital	IBR	IBR+2.71% NATV	IBR+2.71% NATV	\$ 2,250,000	\$ 1,875,000
Banco Bogotá S.A.	Línea redescuento Findeter	Interés	IBR	IBR+2.71% NATV	IBR+2.71% NATV	133,509	64,547
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.82% NATV	480,395	764,739
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.82% NATV	696,404	1,027,509
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.65% NATV	IBR+2.75% NATV	368,742	26,561
Banco Bogotá S.A.	Línea redescuento Findeter	Interés	IBR	IBR-1.25% NATV		857,759	–
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.40% NATV		320,140	–
Banco BBVA	Cartera Ordinaria	Interés	IBR		IBR+3.03% NATV	–	817,802
Banco BBVA	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.79% NATV	IBR+3.06% NATV	217,672	72,060
Banco BBVA	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+1,24% NATV	IBR+1,24% NATV	10,000,000	10,000,000
Banco BBVA	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+1,24% NATV	IBR+1,24% NATV	3,605	2,880
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.40% NATV	IBR+2.40% NATV	311,331	263,167
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.40% NATV	IBR+2.40% NATV	996,258	842,134
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.20% NATV	IBR+2.55% NATV	158,305	131,072
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.50% NATV	34,457	27,756
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.40% NATV	IBR+2.40% NATV	279,450	236,219
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Interés	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.50% NATV	336,245	286,180
Banco Bancolombia	Línea redescuento Findeter	Interés	IBR	IBR-1.10% NATV	IBR–1,10% NATV	168,013	131,560
Valoración costo amortizado						(1,718,146)	(275,434)
Total, obligaciones con bancos nacionales corriente						\$15,894,139	\$16,293,752

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Entidad	Línea	Tipo	Indexador	30 de junio de 2026	31 diciembre de 2025	30 de junio de 2026	31 diciembre de 2025
Banco Bogotá S.A.	Línea redescuento Findeter	Capital	IBR	IBR+2.71% NATV	IBR+2.71% NATV	\$ 3,750,000	\$ 4,875,000
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.82% NATV	28,985,385	28,985,385
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.82% NATV	38,999,999	38,999,999
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.65% NATV	IBR+2.75% NATV	20,421,309	20,421,309
Banco Bogotá S.A.	Línea redescuento Findeter	Capital	IBR	IBR-1.25% NATV		50,000,000	—
Banco Bogotá S.A.	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.40% NATV		13,000,000	—
Banco BBVA	Cartera Ordinaria	Capital	IBR		IBR+3.03% NATV	—	62,997,000
Banco BBVA	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.79% NATV	IBR+3.06% NATV	21,000,000	36,000,000
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.40% NATV	IBR+2.40% NATV	15,000,000	15,000,000
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.40% NATV	IBR+2.40% NATV	48,000,000	48,000,000
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.20% NATV	IBR+2.55% NATV	10,000,000	10,000,000
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.50% NATV	28,985,383	28,985,383
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.40% NATV	IBR+2.40% NATV	13,464,000	13,464,000
Banco Bancolombia	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.50% NATV	IBR+2.50% NATV	10,850,000	10,850,000
Banco Bancolombia	Línea redescuento Findeter	Capital	IBR	IBR-1.10% NATV	IBR-1.10% NATV	8,000,000	8,000,000
Banco Davivienda	Cartera Ordinaria	Capital	IBR	IBR+2.45% NATV		30,000,000	—
Valoración costo amortizado						(3,887,203)	(295,133)
Total, obligaciones con bancos nacionales no corrientes						\$ 336,568,873	\$ 326,282,943
Total, obligaciones con bancos nacionales						\$ 352,463,012	\$ 342,576,695

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

14. Préstamos y Obligaciones (continuación)

Para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, la Compañía causo en intereses sobre sus obligaciones financieras \$21,249,679 y \$19,804,474 respectivamente, de los cuales se efectuaron pagos por \$20,581,580 y \$18,451,903 en cada uno de los periodos mencionados. El saldo al corte 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 de \$5,362,285 y \$4,694,185 corresponde a los intereses causados que todavía no se ha terminado la vigencia para proceder con su liquidación y pago.

Así mismo, para este semestre se contrajo nuevas obligaciones financieras por valor de \$30,003,000, en el semestre anterior no se contrajo obligaciones.

La Compañía realizó renovaciones de deuda al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, por la suma de \$182,403,692 y \$217,446,383 respectivamente.

Los vencimientos futuros de las obligaciones con entidades financieras nacionales de deuda no corriente son:

Años	30 de junio de 2026
Del 1 de julio de 2027 al 30 de junio de 2028	\$ 66,875,000
Del 1 de julio de 2028 en adelante	269,693,873
	<u>\$ 336,568,873</u>
Años	31 de diciembre de 2025
Del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2027	\$ 52,250,000
Del 1 de enero de 2027 en adelante	274,032,943
	<u>\$ 326,282,943</u>

Los préstamos se contabilizan al costo amortizado, que se corresponde con el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva. Además, los préstamos no están sujetos a la estipulación de cláusulas restrictivas (Covenants) de ningún tipo.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

15. Derecho de Uso

El siguiente corresponde al detalle de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento:

i. Activos por Derechos de Uso

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Activos por derecho de Uso	\$ 14,116,123	\$ 13,617,385
Adiciones	521,540	498,738
Bajas	(167,936)	-
	<u>14,469,727</u>	<u>14,116,123</u>
Depreciación activos por derecho de Uso	\$ (2,971,972)	\$ (2,452,076)
Depreciación del periodo	(525,863)	(519,896)
Bajas	133,868	-
	<u>(3,363,967)</u>	<u>(2,971,972)</u>
	<u>\$ 11,105,760</u>	<u>\$ 11,144,151</u>

ii. Pasivos por Arrendamiento

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Pasivos reconocidos por arrendamiento (1)	\$ 12,157,072	\$ 12,047,429
Pasivos por adiciones (arrendamientos)	521,540	451,470
Pasivos por gastos de intereses	545,718	544,413
Menos: pagos por arrendamientos (2)	(902,620)	(886,240)
Menos: baja por arrendamientos	(38,267)	-
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	<u>12,283,443</u>	<u>12,157,072</u>
Obligaciones por arrendamientos corrientes	\$ 1,822,056	\$ 1,799,541
Obligaciones por arrendamientos no corrientes	10,461,387	10,357,531
Total	<u>\$ 12,283,443</u>	<u>\$ 12,157,072</u>

(1) La compañía amortiza mensualmente el canon de arrendamiento de los puntos de servicio al cliente de los 32 municipios y las instalaciones administrativas.

(2) El promedio de las tasas de los contratos de arrendamiento bajo NIIF 16 que hacen parte del derecho de uso corriente y no corriente oscilan entre el 7,14% y 13,76%.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

15. Derecho de Uso (Continuación)

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Año 1	\$ 1,822,056	\$ 1,799,541
Año 2	1,822,056	1,759,932
Año 3	1,764,356	1,748,088
Año 4	1,723,142	1,657,417
Año 5	1,723,142	1,657,417
Posteriores	10,932,714	11,391,259
	19,787,466	20,013,654
Menos intereses no devengados	(7,504,023)	(7,856,582)
Total pasivo	12,283,443	12,157,072

16. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Proveedores de bienes y servicios	\$ 50,326,793	\$ 56,761,719
Entes relacionados (Nota 27)	24,489,310	7,353,958
Proveedores de otros servicios	8,935,398	8,977,073
Dividendos por pagar	121,157	114,842
	\$ 83,872,658	\$ 73,207,592

17. Otros Pasivos no Financieros

El siguiente es un detalle de otros pasivos:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Avances y anticipos recibidos (1)	18,462,822	14,075,159
Depósitos recibidos de terceros (2)	\$ 2,684,423	\$ 3,242,186
Provisiones por litigios o demandas (3)	561,595	773,072
	\$ 21,708,840	\$ 18,090,417

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

17. Otros Pasivos no Financieros (continuación)

- (1) La Compañía registra como ingresos diferidos los anticipos recibidos por la venta de cargos por conexión e instalaciones internas en proyectos de constructoras. Estos anticipos se reconocen como ingresos una vez que se ha completado satisfactoriamente la prestación del servicio y comienza el suministro de gas, esto dependerá de las condiciones establecidas con las constructoras. Así mismo, se incluyen los anticipos recibidos de usuarios para la prestación de servicios futuros.
- (2) Se refiere a los montos retenidos en garantía sobre contratos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Compañía con los siguientes terceros:

Tercero	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Otros	\$ 1,795,171	\$ 1,799,364
Caferedes Ingeniería	428,900	861,988
Ingeniería Servicios	332,068	235,063
E&C Ingeniería S.A.S.	69,161	173,347
Inspegas S.A.S.	59,123	172,424
	\$ 2,684,423	\$ 3,242,186

- (3) El resumen de los pasivos estimados por concepto de litigios probables es el siguiente:

Proceso	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Administrativas	\$ 233,552	\$ 416,559
Laborales	328,043	356,513
Total, provisión por litigios o demandas	\$ 561,595	\$ 773,072

Pasivos Contingentes

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, se detallan a continuación los procesos legales en curso en los que la Compañía figura como demandada y que, según la evaluación de abogados externos, presentan un riesgo de pérdida calificado como eventual y posible:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Numero	Monto	Numero	Monto
Procesos ordinarios	25	\$ 5,684,254	25	\$ 5,888,555

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, el detalle de los derechos contingentes razonablemente probables:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Numero	Monto	Numero	Monto
Derechos contingentes	2	\$ 215,453	2	\$ 215,453
			30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
UGPP – Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales		\$ 215,453	\$ 215,453	

18. Impuestos

Activos por Impuestos Corrientes

A continuación, se presenta un detalle de los otros activos por impuestos:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Anticipos Contribuciones	\$ 219,545	\$ –
Descuento de IVA Activos Reales Productivos	146,623	274,709
	\$ 366,168	\$ 274,709

Pasivos por impuestos Corrientes

A continuación, se presenta un detalle de los otros pasivos por impuestos:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Pasivos por Impuestos		
Renta y complementarios	\$ 27,607,766	\$ 62,632,305
Anticipo renta	-	(5,262,984)
Retenciones y autorretenciones	(29,877,429)	(53,480,557)
Retención en la fuente	4,293,631	5,866,835
	2,023,968	9,755,599
Industria y Comercio	2,285,105	3,982,398
Autorretención Ica	(1,500,197)	(3,047,768)
IVA	784,671	1,008,258
	1,569,579	1,942,888
	\$ 3,593,547	\$ 11,698,487

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Gasto por Impuesto de Renta

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de seis meses terminado al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, respectivamente, son los siguientes:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Gasto por impuesto sobre la renta	\$ 27,607,766	\$ 30,473,737
(Ingreso) gasto por impuesto diferido de diferencias temporarias	(540,024)	731,377
	\$ 27,067,742	\$ 31,205,114

Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 35,22% y 35,34% aplicable por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, respectivamente, es la siguiente:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad del periodo	\$ 49,788,265		\$ 57,102,043	
Total gasto por impuesto a las ganancias	27,067,742	35.22%	31,205,114	35.34%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	76,856,007		88,307,157	
Impuesto a la tasa legal del 35%	26,899,602	35.00%	30,907,505	35.00%
Gastos no deducibles	3,221,062	4.19%	1,372,294	1.55%
Ingresos no gravables	(2,512,898)	(3.27)%	(1,666,541)	(1.89)%
Incentivos tributarios	-	0.00%	(139,521)	(0.16)%
Diferencia temporaria en provisión Deudores	(1,072,100)	(1.39)%	1,635,111	1.85%
Diferencia temporaria en Inversiones	27,990	0.04%	86	0.00%
Diferencia temporaria propiedad, planta y equipo	(1,206,214)	(1.57)%	(1,064,133)	(1.21)%
Diferencia temporaria en inventarios/otros pasivos	1,710,148	2.23%	160,701	0.18%
Diferencia temporaria en otros activos	152	0.00%	(388)	0.00%
	\$ 27,067,742	35.22%	\$ 31,205,114	35.34%

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal establecida por la legislación vigente.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Tasa de Tributación Depurada (TTD) (ó Tasa de Tributación Depurada de Grupo (TTDG))

Para el año gravable 2026, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 34,90%. Dado lo anterior, la Compañía no reconoce gastos por este concepto.

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Impuesto Depurado		
Impuesto neto de renta	\$ 27,607,766	\$ 30,473,737
(+) Descuentos tributarios o créditos tributarios	–	–
Total Impuesto Depurado (ID)	\$ 27,607,766	\$ 30,473,737
Utilidad contable o financiera antes de impuestos	\$ 76,856,007	\$ 88,307,157
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	2,582,369	1,958,063
(–) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	(337,897)	(122,123)
Total Utilidad Depurada (UD)	\$ 79,100,479	\$ 90,143,097
 Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	 34,90%	 33,81%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) – ID	–	–

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

18. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

Pasivos por impuestos diferido, neto

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2026	Efecto en Resultados	31 de diciembre de 2025
Impuestos diferidos activos:			
Inversiones	\$ 929	\$ -	\$ 929
Provisión para cartera de créditos	5,378,376	1,072,100	4,306,276
Inventarios	55,151	9,104	46,047
Pasivos por arrendamiento	2,337,333	(1,717,944)	4,055,277
Otros pasivos	-	(1,308)	1,308
	\$ 7,771,789	\$ (638,048)	\$ 8,409,837
Impuestos diferidos pasivos:			
Inversiones	\$ (28,654)	\$ (27,990)	\$ (664)
Otros activos	(2,551)	(152)	(2,399)
Depreciación propiedad y equipo	(96,928,319)	1,206,214	(98,134,533)
	(96,959,524)	1,178,072	(98,137,596)
	\$ (89,187,735)	\$ 540,024	\$ (89,727,759)
	31 de diciembre de 2025	Efecto en Resultados	30 de junio de 2025
Impuestos diferidos activos:			
Inversiones	\$ 929	-	\$ 929
Provisión para cartera de créditos	4,306,276	(1,635,111)	5,941,387
Inventarios	46,047	(686)	46,733
Pasivos por arrendamiento	4,055,277	(161,323)	4,216,600
Otros pasivos	1,308	1,308	-
	\$ 8,409,837	\$ (1,795,812)	\$ 10,205,649
Impuestos diferidos pasivos:			
Inversiones	\$ (664)	\$ (86)	\$ (578)
Otros Activos	(2,399)	388	(2,787)
Depreciación Propiedad y equipo	(98,134,533)	1,064,133	(99,198,666)
	(98,137,596)	1,064,435	(99,202,031)
	\$ (89,727,759)	\$ (731,377)	\$ (88,996,382)

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Activo por Impuesto diferido	\$ 7,771,789	\$ 8,409,837
Pasivo por impuesto diferido	(96,959,524)	(98,137,596)
	\$ (89,187,735)	\$ (89,727,759)

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

18. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

Pasivos por impuestos diferido, neto (continuación)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los periodos finalizados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Saldo al inicio del periodo	\$ 89,727,759	\$ 88,996,382
Ingreso (gasto) reconocido en el resultado	(540,024)	731,377
Saldo al cierre del periodo	\$ 89,187,735	\$ 89,727,759

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Impuesto Diferido Activo Reconocido

El impuesto diferido activo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, reconocido en los estados financieros asciende a la suma de \$7,771,789 y \$8,409,837 respectivamente, y se compone de las siguientes partidas:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Provisión para cartera de créditos	\$ 5,378,376	\$ 4,306,276
Inventarios	55,151	46,047
Pasivos por arrendamientos	2,337,333	4,055,277
Inversiones	929	2,237
	\$ 7,771,789	\$ 8,409,837

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Movimientos del activo diferido		
Saldo al inicio del período	\$ 8,409,837	\$ 10,205,649
Incrementos	(647,152)	(1,795,126)
Disminuciones	9,104	(686)
Saldo al final del período	\$ 7,771,789	\$ 8,409,837

La Compañía ha realizado un análisis de recuperabilidad del impuesto diferido activo basado en proyección de utilidades imponibles para los próximos diez años. Con base en la información histórica se prevé un incremento en los ingresos superior al IPC anual con lo cual se garantiza la recuperación total del impuesto diferido activo a una tasa impositiva nominal del 35%. De otra parte, con la información disponible a la fecha no se estiman cambios en la regulación del sector que afecten la capacidad de la empresa para generar utilidades.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

18. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Año gravable	Fecha de presentación	Fecha Firmeza
Año 2023	15 de abril de 2024	16 de abril de 2027
Año 2024	14 de abril de 2025	15 de abril de 2028

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado proceso de revisión.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

A partir del año 2021, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva se redujo a 0%.

Beneficio de Auditoría

De conformidad con lo contemplado en el artículo 60 de la Ley 2294 de 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

18. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

Beneficio de Auditoría (continuación)

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2025 equivale a \$3,536 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, Otros Asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generará por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.586 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación Mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

18. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

Tributación Mínima del 15% (continuación)

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite Global para Ciertos Beneficios y Estímulos Tributarios

Para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales contempladas en la normatividad.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

El artículo 242–1 del ET, adicionado por el artículo 50 de la Ley 2010 de 2019, estableció que los dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales que hubieran sido considerados como ingresos no constitutivos de renta, de acuerdo al artículo 49 del ET, estarán sometidos a una retención en la fuente del 10%; mientras que los dividendos o participaciones considerados como utilidades gravadas, estarán sometidas a la tarifa general del impuesto sobre la renta más el 10% que será aplicado una vez disminuido el 35% de renta, es decir la tarifa neta en distribución de utilidades gravadas a favor de sociedades nacionales sería del 41.5%.

Dicha retención en la fuente sobre será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Cuando los dividendos sean repartidos a sociedades extranjeras, la distribución estará sometida a una retención en la fuente del 20% respecto del pago o abono en cuenta; Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que resultaran gravadas en cabeza de la sociedad de conformidad con los artículos 48 y 49 del E.T., los dividendos estarán sometidos a la tarifa señalada en el artículo, con lo cual la tarifa del 20% será aplicable una vez disminuido este impuesto, quedando la tarifa neta en un 48%.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

18. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

Beneficios Concurrentes

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

Declaratoria de Emergencia Económica y Medidas Tributarias

Durante 2025, el Gobierno Nacional expidió el Decreto Legislativo 1390 de 2025, mediante el cual declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, y, en desarrollo de dicho estado de excepción, emitió el Decreto Legislativo 1474 de 2025, que incluía diversas medidas tributarias transitorias. La Compañía analizó dichas medidas y concluyó que no generaban impacto financiero ni tributario, por cuanto no aplicaban a su perfil fiscal ni modificaban sus políticas contables vigentes.

Sin embargo, el 29 de enero de 2026, la Corte Constitucional, mediante el Auto 082 de 2026, suspendió provisionalmente el Decreto 1390 de 2025, que había declarado la emergencia económica. Como consecuencia directa, mediante el Auto 084 de 2026, la Corte dispuso que el Decreto Legislativo 1474 de 2025 “no produce efectos”, a partir de esa misma fecha, hasta tanto se profiera una decisión definitiva sobre su constitucionalidad

En consecuencia, durante 2026 se dejó sin efectos el decreto de emergencia económica y, con ello, todas las medidas tributarias adoptadas en su desarrollo.

19. Beneficios a Empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Vacaciones	\$ 2,092,447	\$ 1,767,711
Cesantías	932,968	1,614,376
Intereses sobre cesantías	55,217	191,081
Nómina por pagar	18,347	5,444
	\$ 3,098,979	\$ 3,578,612

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

20. Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado al 30 de junio de 2026 y el 31 de diciembre de 2025 está conformado por 17,954,232 acciones suscritas y pagadas con valor nominal de mil pesos colombianos cada una.

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Capital suscrito y pagado	\$ 17,954,232	\$ 17,954,232
Prima en colocación de acciones	29,593,546	29,593,546
	<u>\$ 47,547,778</u>	<u>\$ 47,547,778</u>

Reservas

El saldo de las reservas es el siguiente:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Legal (1)	\$ 8,977,116	\$ 8,977,116
Beneficencia y civismo (2)	150,000	150,000
	<u>\$ 9,127,116</u>	<u>\$ 9,127,116</u>

(1) Reserva Legal

La Compañía está sujeta a la obligación de destinar el 10% de sus utilidades netas anuales a la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar un monto que sea, como mínimo, equivalente al 50% del capital suscrito. Dicha reserva no puede ser distribuida antes de que la Compañía se liquide, aunque puede ser utilizada para compensar o disminuir pérdidas. Las apropiaciones que superen el 50% del capital suscrito mencionado quedan a libre disposición de la Asamblea General de Accionistas.

(2) Reserva Beneficencia y Civismo

Esta reserva se constituyó para desembolsos de responsabilidad social empresarial:

- El 23 de abril de 2026 mediante Acta de Junta Directiva No.407, autorizó liberación de \$232,000 por concepto de donación al Fondo de Empleados de Efigas, 157,000 para donaciones a programas de educación y cultura y 97,000 para donaciones a diferentes causas sociales.
- El 25 de marzo de 2026, mediante Acta No. 078 de la Asamblea de Accionistas autorizó constitución de reservas para beneficencia y civismo por \$486,000.
- El 25 de septiembre de 2025, mediante Acta de Junta Directiva No. 399, autorizó liberación de \$100,000 por concepto de donación Fundación Santa Fe de Bogotá – Proyecto Tatama.
- El 10 de septiembre de 2025, mediante Acta No. 077 de la Asamblea de Accionistas autorizó constitución de reservas para beneficencia y civismo por \$100,000.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

20. Patrimonio (continuación)

Distribución de Utilidades

- El 25 de marzo de 2026, a través del Acta No. 078 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó la distribución de dividendos por un total de \$57,102,042 y se creó un fondo para beneficencia y civismo con un aporte de \$486,000, resultando en un monto neto de \$56,616,042, correspondiente a \$3,153.35 pesos por acción. De esta cantidad, se realizó el pago total neto por \$38,573,927, que fueron pagados a los accionistas el 29 de abril de 2026, se encuentran pendientes por pagar \$17,322,384 a accionistas y se aplicaron retenciones por \$719,731.
- El 10 de septiembre de 2025, mediante Acta No. 077 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó el reparto de utilidades por \$54,903,732 y se creó un fondo para beneficencia y civismo con un aporte de \$100,000, resultando en un monto neto de \$54,803,732 a razón de \$3,052.41 pesos por acción. De esta cantidad, se realizó el pago total neto en efectivo por \$54,163,721 el 15 de octubre de 2025, se encuentran pendientes por pagar \$23,003 a accionistas minoritarios y se aplicaron retenciones por \$617,007.

Efectos de Adopción Por Primera Vez

Como resultado de la adopción de los nuevos marcos técnicos contables aceptados en Colombia (Grupo 2 – NIIF para las Pymes en el año 2016 y Grupo 1 – NIIF plenas en el año 2023), en el presente año se lleva cabo la revisión para determinar la realización de las partidas que afectaron los balances de apertura en los dos procesos de adopción dando lo siguientes resultados:

	30 de junio 2026	Valor Realizado	No Realizable	31 de diciembre de 2025
Costo atribuido de propiedades, gasoductos y equipo	\$ 170,149,109	\$ (29,816,037)	\$ –	\$ 199,965,146
Impuestos diferidos	(61,350,584)	10,313,016	–	(71,663,600)
Activos Leasing de Infraestructura	10,214,230	11,095	–	10,203,135
Revalorización del patrimonio	8,695,657	–	–	8,695,657
Inversiones en acciones	(1,308,926)	–	–	(1,308,926)
Deterioro de cuentas por cobrar	(250,903)	(177)	–	(250,726)
	<u>\$ 126,148,583</u>	<u>\$ (19,492,103)</u>	<u>\$ –</u>	<u>\$ 145,640,686</u>

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

21. Ingresos en Actividades de Contratos con Clientes

Un detalle de ingresos en actividades de contratos con clientes al cierre de cada periodo es el siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Venta de gas por cargo variable (1)	\$ 367,843,259	\$ 329,803,436
Venta de gas por cargo fijo	8,928,866	8,630,052
Reconexiones y reinstalaciones	1,544,468	1,043,490
Venta y distribución de gas natural	378,316,593	339,476,978
Ingresos por conexiones	10,515,291	9,655,164
Ingresos por instalaciones internas	7,149,303	8,470,517
Revisiones previa y periódica	831,090	707,799
Conexiones e instalaciones internas	18,495,684	18,833,480
Intereses financiación usuarios	22,581,200	21,211,984
Venta de materiales y otros servicios	17,441,178	19,012,044
Otros servicios	4,262,441	4,126,995
Otros	44,284,819	44,351,023
	\$ 441,097,096	\$ 402,661,481

- (1) Los ingresos contemplan la estimación del suministro de gas entregado, pero no facturado al mercado regulado residencial y comercial, el cual asciende a \$24,458,642 y \$21,859,961 para los periodos de seis meses finalizados 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente. Para la variación está directamente relacionada con los cambios en el costo del energético. En consecuencia, al presentarse una disminución de la TRM del segundo semestre 2025 en 6% frente a la del primer semestre 2026.

Para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía causo en intereses por financiación a usuarios \$26,843,641 y \$25,338,979 respectivamente, de los cuales se efectuaron recaudos por \$25,534,445 y \$25,431,734 en cada uno de los periodos mencionados.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

22. Costo de Venta

El siguiente, es el detalle del costo de ventas al cierre de cada periodo:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Compra de gas natural (1)	\$ 266,544,758	\$ 220,229,171
Gastos de personal	14,379,185	14,992,786
Otros contratos de prestación de servicios	13,372,809	12,253,174
Costos de conexiones e instalaciones internas	9,756,870	10,988,345
Depreciación (Nota 11–15)	6,002,792	5,898,692
Mantenimiento y reparaciones	4,410,005	4,460,117
Publicidad y propaganda	2,768,606	3,195,435
Regalías (2)	1,983,049	2,257,909
Gestión de cartera	1,714,594	2,185,953
Entrega de facturas	1,200,105	993,823
Otros costos generales (3)	882,500	923,292
Servicios públicos	652,831	640,569
Generación de facturas	632,983	595,097
Estudios y proyectos	615,304	664,279
Arrendamientos	576,020	738,211
Amortización	534,161	434,389
Vigilancia y seguridad	434,245	349,408
Seguros	426,634	462,773
Obras y mejoras en propiedad ajena	292,905	250,276
Comunicaciones	179,582	255,502
Impuestos distintos al impuesto sobre la renta	167,807	122,764
Asesoría técnica	148,526	260,897
Generación de facturas electrónicas	127,078	145,500
Otros contratos	99,694	121,515
Seguridad industrial	9,076	94,768
	\$ 327,912,119	\$ 283,514,645

(1) La variación está directamente relacionada con los cambios en el costo del energético por variaciones en el valor de lo contratado.

(2) Corresponde a los pagos de regalías a Promigas por el uso de la Marca Brilla.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

22. Costo de Venta (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de los otros costos generales:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Otros costos generales (1)	\$ 625,479	\$ 540,895
Viáticos	219,381	368,590
Suscripciones y afiliaciones	33,603	8,541
Relaciones públicas	4,037	5,266
	<u>\$ 882,500</u>	<u>\$ 923,292</u>

(1) Corresponde a suscripciones y afiliaciones, viáticos y gastos de viaje elementos de aseo y cafetería, contratos de aprendizaje, comité de estratificación, combustibles y lubricantes y casino y cafetería.

23. Costo Financiero

El siguiente es el detalle de los costos financieros al cierre de cada periodo:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	de diciembre de 2025
Costo financiero	\$ 21,249,679	\$ 19,804,474
	<u>\$ 21,249,679</u>	<u>\$ 19,804,474</u>

24. Gastos Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales al cierre de cada periodo:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Gastos de personal	\$ 7,162,900	\$ 6,793,135
Deterioro de deudores (Nota 7)	5,347,387	442,861
Impuestos tasas y contribuciones (1)	3,863,112	2,867,803
Otros gastos de administración (2)	3,046,137	3,148,414
Mantenimiento y reparaciones	808,554	677,400
Arrendamientos	805,401	677,675
Depreciación (Nota 11–15)	588,512	493,809
Servicios públicos y vigilancia	347,353	329,983
Viáticos y gastos de viaje	71,635	130,424
Deterioro de inventarios (Nota 10)	26,010	-
Amortización	2,987	6,187
	<u>\$ 22,069,988</u>	<u>\$ 15,567,691</u>

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponde a impuesto de industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, contribuciones a la superintendencia y comisión reguladora.
- (2) El siguiente es el detalle de los otros gastos de administración:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Otros gastos de administración (i)	\$ 1,798,314	\$ 1,687,149
Honorarios	1,141,062	1,408,337
Relaciones públicas	106,761	52,928
	\$ 3,046,137	\$ 3,148,414

- (i) Corresponde a seguros, suscripciones y afiliaciones, servicios de aseo, cafetería y restaurante.

25. Ingresos Financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros al cierre de cada periodo:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Otros ingresos financieros (1)	\$ 5,989,608	\$ 1,247,042
Recargo por mora	2,040,742	1,570,904
Intereses sobre depósitos	851,688	376,131
Costo amortizado	133,592	437,669
	\$ 9,015,630	\$ 3,631,746

- (1) Los ingresos financieros e intereses sobre depósitos corresponden a los rendimientos generados por inversiones en fondos de inversión colectiva y cuentas de ahorro. Durante el primer semestre del año 2026, se presentó un incremento, explicado por una mayor disponibilidad de liquidez.

26. Gastos Financieros

El siguiente, es el detalle de los gastos financieros al cierre de cada periodo:

	Por el periodo de seis meses terminado al	
	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Gastos por cobertura financiera (1)	\$ 2,610,890	\$ 1,947,040
Costo amortizado de obligaciones financieras	678,669	166,186
Intereses pasivos por derecho de uso	545,718	544,413
Otros	125,109	134,883
Comisiones	102,506	54,025
	\$ 4,062,892	\$ 2,846,547

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

26. Gastos Financieros (continuación)

(1) Mensualmente se realizan dos coberturas financieras (forwards NDF) con los siguientes objetivos:

- Mitigar la variación del tipo de cambio (COP/USD) derivada de la conversión a pesos colombianos de los dólares recibidos mensualmente provenientes del pago de facturas de gas de uno de nuestros clientes y el pago en dólares a un proveedor. Esto asegura que las fluctuaciones en la tasa de cambio no afecten negativamente nuestros ingresos previstos.
- Compensar la variación del tipo de cambio (COP/USD) ocasionada por el descalce entre los costos e ingresos percibidos por suministro de gas.

27. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente, es el resumen de los activos y pasivos al cierre de cada periodo:

30 de junio de 2026	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Personal de Dirección	Total
Accionistas				
Gases del Caribe S.A. ESP	2,327,727	21,844,184	\$ —	24,171,911
Gases de la Guajira S.A. ESP	-	1,662,220	—	1,662,220
Asociadas				
Energía Eficiente S.A.	500,002	23,495	—	523,497
Promigas S.A. ESP	-	959,411	—	959,411
Prestamos			285,503	285,503
Saldo al 30 junio de 2026	2,827,729	24,489,310	285,503	27,602,542

31 de diciembre de 2025	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Personal de Dirección	Total
Accionistas				
Gases del Caribe S.A. ESP	\$ 2,565,715	\$ 6,333,110	\$ —	\$ 8,898,825
Gases de la Guajira S.A. ESP	—	—	—	—
Asociadas				
Energía Eficiente S.A.	—	—	—	—
Promigas S.A. ESP	—	1,020,848	—	1,020,848
Prestamos	—	—	368,876	368,876
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 2,565,715	\$ 7,353,958	\$ 368,876	\$ 10,288,549

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

27. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	Por el periodo de seis meses terminados al			
	Al 30 de junio de 2026		Al 31 diciembre de 2025	
	Ingresos	Costos y Gastos	Ingresos	Costos y Gastos
Accionistas				
Gases del Caribe	\$ 15,548,815	\$ 35,653,431	\$ 21,825,123	\$ 16,359,567
Gases de la Guajira	—	—	—	12,875,920
Asociadas				
Energía Eficiente S.A.	—	326,855	—	16,589,882
Promigas	—	4,229,131	—	2,630,167
Salario personal clave de dirección	—	1,834,164	—	1,332,144
Honorarios junta directiva	—	551,645	—	409,968
	\$ 15,548,815	\$ 42,595,226	\$ 21,825,123	\$ 50,197,648

28. Activos Contingentes

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se exponen a continuación los procesos judiciales en los que la Compañía figura como demandante y que, según la valoración de abogados externos, presentan una probabilidad de éxito calificada como probable y posible:

Proceso	Valor Pretensiones 30 de junio de 2026	Valor Pretensiones 31 de diciembre de 2025
Denuncia penal	\$ 2,195,197	\$ 1,075,866
Apoderamiento de hidrocarburos	1,177,780	1,384,598
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	400,569	287,883
Proceso ejecutivo	280,054	280,054
Aprovechamiento de Hidrocarburos	206,818	—
Cobro ejecutivo de cartera pendiente de pago	172,005	234,201
Delito contra el patrimonio económico	87,197	241,524
Aprovechamiento de error ajeno	15,438	15,438
Medio de control de nulidad y restablecimiento del gobierno	—	112,686
	\$ 4,535,058	\$ 3,632,250

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

29. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el Acta No. 411 del 18 de agosto de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.

30. Compromisos Futuros (no auditada)

La Compañía tiene suscritos contratos que garantizan el suministro y transporte de gas en periodos futuros de acuerdo con la regulación establecida para el sector.

A continuación, se resumen las cantidades de MBTU y KPC contratadas actualmente:

30 de junio de 2026

Suministro

	Julio y agosto	Septiembre	2026 octubre	noviembre
MBTU/día	\$ 24,992	\$ 23,293	\$ 22,443	\$ 21,490
	2026 diciembre			
MBTU/día	\$ 15,079			
	2027	2028	2029	
MBTU/día	\$ 15,080	\$ 9,181	\$ 6,891	

Transporte

	Julio Noviembre	2026 Diciembre 26 Agosto 27	
KPC/día	\$ 41,146	\$ 29,948	
	2027-2029 Septiembre 2027 Noviembre 2029	2030 Diciembre 2029 Diciembre 2030	
KPC/día	\$ 33,400	\$ 27,600	

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

Suministro

	2026			
	Enero	Febrero	Marzo–Mayo	Junio–Agosto
MBTU/día	\$ 24,823	\$ 25,724	\$ 19,705	\$ 19,552
	2026			
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
MBTU/día	\$ 19,552	\$ 19,552	\$ 19,552	\$ 15,079
	2027		2028	2029
MBTU/día	\$ 15,079	\$ 9,181	\$ 6,891	

Transporte

	2026		2027	
	Enero Febrero	Marzo Noviembre	Diciembre 2026 Agosto 2027	
KPC/día	\$ 45,661	\$ 41,146	\$ 29,948	
	2027–2029		2030	
	Septiembre 2027 Noviembre 2029		Diciembre 2029 Diciembre 2030	
KPC/día	\$ 33,400	\$ 27,600		

De acuerdo con las necesidades y los vencimientos de los contratos de suministro, anualmente se va participando en los procesos de comercialización en los periodos dispuestos por la CREG, con el fin de obtener el 100% de los contratos para la atención de la demanda.

31. Eventos Posteriores

El pasado lunes 10 de agosto de 2026 se presentó un evento sísmico que de acuerdo con el Servicio Geológico Colombiano tuvo una magnitud de 7,4 con epicentro en el municipio de San Jose Del Palmar ubicado en el departamento del Choco, el cual generó afectaciones entre otros en municipios de los departamentos de Caldas, Quindío Y Risaralda donde presta su servicio la empresa. EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P viene realizando las revisiones necesarias para garantizar la normalidad en la operación, así mismo de acuerdo con reportes realizados por la comunidad a través de la línea 164 ha realizado suspensiones en diferentes sectores y municipios para poder solucionar fugas.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Mediante el decreto 1261 del 19 de agosto de 2026, el gobierno declaró estado de emergencia económica, social y ecológica , con el fin de conjurar la crisis generada por el sismo, entre los aspectos que se quieren solucionar tenemos las afectaciones en la prestación de los servicios públicos en la zona del sismo, al igual que el acceso para aquellos usuarios que se vieron afectados en su situación económica y no cuentan con los recursos para su pago, hasta el momento no se han expedido medidas concretas en virtud del mencionado estado.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Certificación de los Estados Financieros

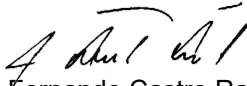
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Entidad" finalizados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros al 30 de junio de 2026 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 18 de agosto de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 25 de septiembre del 2026 quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Carlos Alberto Mazeneth Davila
Representante Legal



Luis Fernando Castro Ramirez
Contador Público